

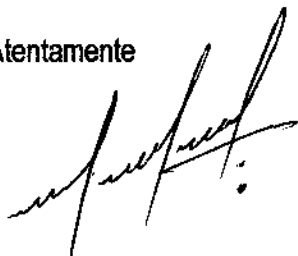
**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA CUANTICABIZ S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Señores socios, en mi calidad de Comisario, me corresponde presentarles el informe sobre los saldos finales de los balances entregados por el Lcdo. Xavier Villamarín, Contador de la empresa.

Luego de haber revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014, debo manifestar que son el fiel reflejo de la situación económica de la compañía, en los informes contables se observa que están registrados dentro del marco legal, de acuerdo con las normas de ley de Régimen Tributario Interno y siguiendo los procedimientos y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En consecuencia me permito expresar que no tengo ninguna observación que efectuar, no quedando otro comentario que hacer, hago votos porque la empresa continúe adelante con el trabajo esforzado y meritorio.

Atentamente



Ing. Edwin Cadena Correa
C.C. 1705619557